

MANUAL DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS AGN - DOF 28/09/22

Estimadas y estimados,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comparto que el **Archivo General de la Nación (AGN) publicó en el DOF el Manual de Digitalización de Documentos:**

https://www.dof.gob.mx/2022/AGN/Acuerdo_Normativo_032022.pdf

Este Manual tiene como **Objetivo general** servir como **criterio orientador para los sujetos obligados de la Ley General de Archivos, sobre las mejores prácticas en materia de digitalización**, el cual les permita obtener una reproducción digital controlada y orientada a la preservación digital de la memoria histórica.

La **digitalización documental contribuye a:**

- ✓ Mejorar el acceso a la información a través de plataformas digitales.
- ✓ Eficientar la rendición de cuentas y solicitudes de información.
- ✓ Coadyuvar a la preservación del documento original al reducir su manipulación.

El presente **Manual orienta respecto de:**

1. Criterios para la selección del material a digitalizar.
2. Recomendaciones para la preparación del material seleccionado para su digitalización.
3. Control de documentos digitalizados.
4. Metadatos.
5. Cotejo, identificación, corrección, descripción y registro de información.
6. Parámetros generales de digitalización de imágenes.
7. Calidad de Imagen.
8. Protocolo de almacenamiento o gestión de archivos.
9. Equipo y su funcionamiento.
10. Protocolos de seguridad.
11. Manejo de riesgos.
12. Validación de la digitalización.
13. Diagnóstico Posterior.

A la espera de que esta información les resulte de interés y utilidad para llevar a cabo sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, aprovecho para enviarles un cordial saludo.